

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.478

Tres ediciones

Madrid, Jueves 19 de Febrero 1920

Redacción y Aumón., BARBI RI, 8. Teléf. 575

Actualidad militar

GRATITUD

En un diario de la mañana vemos un telegrama de Barcelona, que encerrando una noticia que a nosotros nos parece la más natural del mundo, viene revestida con el ropaje de algo trascendental...

Dice así:

«Barcelona, 18.—Esta noche circulaban rumores en Barcelona de un hecho que en los actuales momentos tiene extraordinaria importancia y puede tener trascendencia grandísima.

Parece ser que esta tarde recibió el general Weyler la visita de una Comisión de brigadas y sargentos de los Cuerpos de la guarnición, los cuales, en nombre de todos sus compañeros, expresaron su adhesión incondicional al nuevo capitán general, en términos que causaron gran impresión en el ánimo del veterano caudillo.

El general Weyler les contestó que agradecía muchísimo aquel acto y que debían continuar manteniendo la disciplina y acatando las órdenes de sus inmediatos superiores.

La noticia está siendo objeto de apasionados comentarios en determinados centros.

Ni la noticia debe ser objeto de apasionados comentarios, ni es de las trascendentales.

Ese acto de adhesión, si ha existido, es sencillamente la exteriorización de la gratitud y veneración que sienten las clases de tropa por el ilustre marqués de Tenerife.

No es de ahora, y será preciso recordarlo, para que la gente no eche la imaginación por otros derroteros.

Hace más de trece años, siendo ministro de la Guerra el general Weyler, dictó unas disposiciones que fue la base, de todas las mejoras obtenidas por esas clases: les creó las bibliotecas en los Cuerpos, les asignó dormitorios separados del soldado, les autorizó para administrarse sus comidas, les eximió usar ropa de mecánica y alpargatas, y les hizo otras muchas concesiones de orden moral, que prepararon su ingreso en el oficialato, y las rodearon de un prestigio y una consideración personal, que llenó por completo la interior satisfacción de las referidas clases.

Weyler es para las clases de tropa y para los oficiales de la reserva—veteranos, sargentos en la fecha de obtención de consideraciones a que antes nos referimos—el «padre», el príncipe de la milicia veterana...

Precisamente estos días hemos recibido un libro de legislación escrito por un suboficial de Infantería, y hemos visto exteriorizada la gratitud y el recuerdo del subordinado en la dedicatoria hecha al general Weyler, con estas frases escritas al año 1907 por el querido general:

«Los sargentos por su acrisolada honradez, disciplina y amor al servicio, merecen atención especialísima y deben ser acreedores a que se mejore su situación actual dentro del concepto moral militar...»

Como estas palabras no pueden olvidarse aquellos que las escucharon en sus días de sargento, está justificadísima la gratitud.

Lagratitud que toma diferentes aspectos, y un día, es una dedicatoria en un libro, otras, una visita o tarjeta de adhesión y puede ser hasta la ofrenda de la vida...

No se vea en este acto nada pecaminoso; ese saludo, con la anuencia natural de sus jefes, y esas frases del general Weyler, son lazos que anudan más la disciplina, el respeto y el cariño que ligan a cuantos visten el uniforme militar.

La situación económica

El Sr. Bugallal recibió a los periodistas, y hablando de la marcha de los proyectos tributarios, expresó su opinión de que se terminará en breve el debate sobre ellos, porque es unánime el deseo de que se regularice rápidamente la situación económica. En el Senado mismo se van discutiendo sin tardanza los proyectos ya aprobados por el Congreso, y es de creer que en éste se apresure igualmente el despacho de los que resta por aprobar.

Refiriéndose el ministro, Sr. Bugallal, a la protesta de los autores y actores contra la parte del proyecto de Utilidades que les afecta, dijo que hay un general deseo de obrar con benevolencia, a su juicio un poco exagerada, porque el gravamen que se fija, por ejemplo, para los beneficios procedentes de la propiedad intelectual era de 7

por 10; en el Congreso quedó rebajado al cinco, y ahora en el Senado hasta el 2 por 100.

Es justo—decía el ministro—dar facilidades a los autores, sobre todo a los modestos, por la especial naturaleza de su trabajo; pero el hecho real es que la Hacienda necesita obtener recursos, y éstos hay que sacarlos de todos aquellos conceptos que, desde el punto de vista fiscal, son aptos para tributar.

Terminó el Sr. Bugallal haciendo resaltar la circunstancia de que ahora es más difícil la discusión y aprobación del presupuesto de gastos que las del de ingresos, al contrario de lo que sucedía antes. Y es que todo el mundo pide aumentos, a los que tenemos que resistirnos, porque luego surgen dificultades extraordinarias para cubrirlos.

Dos leyes de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy dos leyes, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El art. 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, quedará redactado en los siguientes términos:

«Artículo 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1.º de noviembre del año siguiente al de su ingreso en Caja, si perteneciesen al cupo de instrucción.»

Artículo único. A los efectos de conceder las pensiones y recompensas que procedan, conforme a las leyes de 8 de julio de 1860 y 29 de junio de 1918, se declaran equiparados a los servicios de una campaña completa y méritos de guerra los actos realizados en defensa del orden y para restablecimiento de la disciplina, con ocasión de los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Miércoles de Ceniza

Capilla pública en Palacio

Ayer mañana, a las once, se celebró en el Palacio la tradicional Capilla pública del miércoles de Ceniza.

Una concurrencia muy numerosa y distinguida llenaba por completo las amplias galerías del regio Alcázar, por las que desfilaron la comitiva a los acordes de la «Marcha Militar», de Beethoven.

Iba aquélla en el orden de costumbre.

Después de los mayordomos de semana, figuraban los grandes de España siguientes: Duques de Montellano, Victoria, Vega, Sotomayor, San Fernando y Hornachuelos; marqueses de Santa Cristina, Querol, Portugal, San Vicente y Guadalcázar, y condes de Guenduláin, Mora, Revillagigedo, Torre Arias, Paredes de Nava, Eril y Gimes de Brabant.

Iban después el Nuncio de Su Santidad, el cardenal arzobispo de Sevilla, los Príncipes Don Jenaro, Don Raniero y Don Gabriel y los Infantes Don Carlos, Don Fernando y Don Alfonso de Borbón. A continuación figuraban los Reyes. Vestía Don Alfonso uniforme de Infantería con los distintivos de capitán general, la banda roja del Mérito militar, el Toisón de oro y la ventera de los cuatro Ordenes militares. La Reina, como todas las damas que figuraban en la comitiva, ostentaba mantilla negra, luca vestida color crema, con joyas de gran valor.

Las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, que también figuraban en la comitiva, lucían trajes color gris, perla y heliotropo, respectivamente.

Detrás de las reales personas iban el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el comandante general de Alabarderos, general Puerta, y el mayordomo de la Reina, marqués de Bendaña, y las damas de la Reina siguientes:

Duquesas de San Carlos, Sotomayor, Vistahermosa, T'Sercleás, Ahumada, y Victoria; marquesas de Comillas, de guardia con la Reina Doña Victoria, Santa Cristina, Quirós, Rajal y Bondad Real, y condesas de Torrejón, de guardia con la Infanta Doña Isabel, Aguilár de Inestrillas, de guardia con la Infanta Doña Luisa, Heredia Spínola, Torre Arias, Mora, Castrillo y Orgaz y Paredes de Nava.

Cerrando la comitiva iban los jefes y oficiales de la Casa Militar de Su Majestad y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta.

Una vez en el templo los Reyes y su corte, dio comienzo la religiosa ceremonia, bendiciendo el obispo de Sión la ceniza e imponiéndola seguidamente al Clero palatino, a la Real familia y al séquito de Sus Majestades.

Después, un capellán de altar dijo una misa que asistió desde el presbiterio, ade-

más de los prelados mencionados, el obispo de San Juan de Potosí.

Durante la ceremonia la capilla musical interpretó la Misa, a voces solas, de Anglada, y el Adjuvino del maestro Torres, y terminado el acto la comitiva regresó a las regias habitaciones a los acordes de la marcha «Romeo y Julieta», de Gounod.

Viajes de generales

Se encuentra ya en Madrid el director general de la Guardia civil, Sr. Zubia, que visitó hoy al ministro de la Guerra.

También ha regresado de Londres, donde se hallaba en Comisión de servicio, el general de brigada D. José García Navarro.

En breve regresará a esta corte el general Luque, que pasa una corta temporada en Hendaya.

BARCELONA

Llegada del general Martínez Anido.—Ventosa conferencia con el general Weyler.—Un saludo del Rey.—Llegada de militares.—Esperando a la escuadra.—Dice el gobernador.

BARCELONA 19.—En el expreso de Madrid ha llegado el general gobernador militar de esta plaza, Sr. Martínez Anido. En el apeadero de Gracia le esperaban algunos amigos y compañeros.

Los periodistas interrogaron al gobernador civil si el Sr. Martínez Anido se posesionaría otra vez de su cargo, a lo que contestó el Sr. Maestre que no lo sabía; pero que era de esperar que sí.

Entre las personalidades que han visitado al general Weyler figura el ex ministro Sr. Ventosa.

La entrevista, que duró largo rato, ha llamado poderosamente la atención de cuantas personas la conocen.

Varios diputados a Cortes han ido a Caldetas a visitar al Sr. Miláns del Bosch, quien ha recibido un expresivo saludo de S. M. el Rey.

Se sabe de una manera oficial que en breve llegarán a Barcelona algunas unidades de la escuadra española.

Con este motivo se observan en el puerto algunos preparativos.

Se cree que la llegada de dichos barcos está relacionada con los conflictos actuales.

La Jefatura de Estado Mayor ha publicado la siguiente orden:

«Presente en esta plaza el general gobernador militar, D. Severiano Martínez Anido, se hará nuevamente cargo del Gobierno militar de la plaza y de la provincia, cesando en él el excelentísimo señor general de la segunda división de Caballería D. Arturo Ceballos, que accidentalmente, durante su ausencia, la ejercía.»

Se asegura que el Sr. Martínez Anido se proponía no hacerse cargo del Gobierno militar, y que en virtud de esta orden lo hará.

Han regresado de Madrid el comandante de Infantería D. Luis Caturra y el capitán de Caballería D. Luis Gutiérrez de la Higuera.

Se asegura que no se ha posesionado aún de su cargo el general Tourné. El hecho es muy comentado.

El conde de Salvatierra estaba anoche contento y, al parecer, satisfecho.

Conversó con los periodistas alegremente, y les dijo:

—No tengo nada que contar a ustedes. La normalidad es absoluta; no ocurre novedad.

—¿Y en la otra casa, tampoco?—le preguntó un periodista.

—No me ocupo de lo que pasa en la casa del vecino—dijo el conde de Salvatierra.—Harto tengo en la mía, y, además, siempre fui ajeno a ese asunto. De todas maneras, no creo que suceda nada de particular. Créame ustedes que en la actualidad más bien vivimos en el más encantador de los mundos. Diríase que pasa una ola de optimismo y de bienestar... Y, en fin, de seguir así, soy capaz de suprimir la censura. Creo que ya no tiene razón de ser, y cualquier día me encontrarán ustedes de buen humor, y de un golpe la suprimo.

Uno de los periodistas le dijo:

—Estamos tan acostumbrados a ella, que, si nos la quitan de pronto, la echaremos de menos.

—El gobernador contestó, sonriendo:

—No se alarmen ustedes; por ahora todo queda igual, aunque entiendo que pronto podremos prescindir de ella.

El conde de Salvatierra terminó su conversación exclamando:

—Hasta mañana, señores, que aquí no ha pasado nada!

La Academia General Militar

Para solemnizar la fecha de la creación de la Academia General Militar, se reunirán el día 20, en íntimo banquete, a las nueve de la noche, en el Centro del Ejército y de la Armada, los que fueron alumnos de la misma.

Las inscripciones se recibirán en el expresado Círculo hasta las doce de la mañana del citado día.

DE FRANCIA

Transmisión de poderes presidenciales

El mensaje de Poincaré a las Cámaras. PARIS 19.—Esta tarde ha sido leído en las Cámaras el mensaje de M. Poincaré.

Después de agradecer al Parlamento el honor que le dispensó al declararle benemérito de la patria, añade que si hubiera conocido la intención de los que propusieron la moción, les hubiera rogado que renunciasen, pues, como Presidente de la República durante la guerra, fue nada más que intérprete de la voluntad del país.

«Es a toda la nación—dice—, a todo el Ejército, a los que deben ir a parar los elogios de la Historia y el agradecimiento de la posteridad.

De la paz firmada—añade—es necesario hacer una realidad duradera.

De las negociaciones entabladas con respecto a Turquía es preciso sacar conclusiones que restablezcan la calma en Oriente. De la Sociedad de las Naciones es necesario que se haga un organismo vivo y eficaz.

Alemania prometió no volver a armar, y debemos vigilar para que su desarme sea efectivo.

Nuestras regiones devastadas están en tal miseria, que la palabra humana es impotente para describirla.

Debemos exigir de Alemania que nos ponga en condiciones de reparar el mal que hizo.

Todas esas cuestiones, entre un centenar más de igual gravedad, no podrán ser arregladas por una Francia turbulenta y desunida.

La labor económica y financiera de la República exige también la continuidad en la armonía de los buenos ciudadanos.

Tengamos fe en los gloriosos destinos de Francia—termina diciendo—, en sus tradicionales virtudes, en la tenacidad, en la fuerza de su resurrección, que demostró ha tiempo, cuando la derrota, y que hoy, después de la victoria, se encuentran centuplicadas.

No permitamos que el optimismo nos ciegue ni que el pesimismo nos venza.»

Poincaré, senador

PARIS 19.—El Senado aprobó hoy la validez de la elección del Sr. Poincaré como senador por el Mosá.

El último Consejo de Ministros presidido por Poincaré

PARIS 19.—El Consejo de Ministros celebrado hoy en el Elíseo fue puesto al corriente por el presidente del Consejo, Sr. Millerand, y por el ministro de Hacienda Sr. Marsal, de las conversaciones y negociaciones financieras entabladas en Londres.

Al terminar el Consejo, el Presidente de

la República, Sr. Poincaré, dio gracias a los ministros por el concurso que le han prestado en su pesada misión.

El presidente del Consejo, Sr. Millerand, le contestó que el Parlamento había afirmado el agradecimiento de la nación francesa por los servicios que le prestó el Sr. Poincaré y unió a éste el agradecimiento del gobierno actual.

La toma de posesión.—El ceremonial

Hoy miércoles, 18, M. Paul Deschanel, elegido Presidente de la República francesa el 17 de enero último, empezará a desempeñar las funciones de su cargo.

La ceremonia de transmisión de poderes será muy sencilla.

A las dos y media de la tarde, una escolta militar acompañará a M. Paul Deschanel desde el Palacio Borbón al Elíseo, donde lo recibirá M. Poincaré rodeado de sus ministros.

Pronunciarán ambos presidentes un discurso cada uno y se efectuará la transmisión de poderes.

En seguida M. Deschanel acompañará a M. Poincaré, ocupando los dos el mismo coche, hasta el nuevo domicilio del último.

El nuevo Presidente volverá inmediatamente al Elíseo.

Allí, el gran canciller de la Legión de honor, le impondrá, con toda solemnidad, el collar de gran maestro de la Orden.

A renglón seguido presidirá M. Deschanel su primer Consejo de ministros, en el cual M. Millerand le presentará la dimisión de todo el Gabinete.

Esta dimisión constituye únicamente una ceremonia.

El Presidente no la admitirá, y el Gobierno Millerand quedará mañana tan sólido como al presente.

Mañana 19, por la mañana, el Gabinete en pleno escuchará la lectura del mensaje de M. Deschanel, que el mismo día comunicará a la Cámara de los diputados M. Millerand, y al Senado, M. Lhopiteau.

En este mensaje, terminado hace ya varios días, M. Paul Deschanel ha condensado en frases sólidas y nerviosas todas sus ideas en materia de política interior y exterior; hará un elogio de los héroes de la guerra, un llamamiento a la unión de todos para la reconstrucción del país y una exhortación al trabajo.

Monsieur Poincaré asistirá probablemente a la sesión del Senado en que sea leído este mensaje.

En esta misma sesión del jueves 19 presentará M. Deschanel a la Cámara su dimisión de presidente y de diputado.

Se elegirá sucesor al día siguiente.

El proceso contra Caillaux

La primera sesión

PARIS 18.—En la Sala de Sesiones del Senado se reunió el Tribunal de Justicia para juzgar al ex ministro M. José Caillaux.

La primera sesión fue consagrada a la lectura del acta de acusación por el procurador general, que inculpa al procesado de atentado a la seguridad exterior del Estado.

La concurrencia no era muy numerosa.

Monsieur Caillaux llegó en un automóvil, acompañado por dos agentes de Seguridad.

Todos los senadores elegidos o reelegidos en enero son jueces y emitirán su voto en la sentencia definitiva.

Ciento treinta testigos han sido convocados por la acusación y la defensa.

Los miembros de la Corte de Justicia, con objeto de no interrumpir los trabajos legislativos, han decidido que sólo celebrarán sesión tres veces por semana.

Como es probable que el proceso necesite 40 audiencias, los debates durarán hasta el mes de mayo, si es que no hay complicaciones o informaciones suplementarias.

Las sesiones son presididas por M. Leon Bourgeois, que abrió la de ayer a las tres menos veinte.

El presidente indicó con un ademán que fuese introducido M. Caillaux, pero sin decir que entre el acusado, como dijo monsieur Dubost cuando fue juzgado monsieur Malvy.

El procesamiento de M. Caillaux fue ordenado en razón a siete cargos que hacía contra él un decreto de septiembre de 1919.

El acta de acusación indica que desde el principio de las hostilidades todos los Gobiernos que se sucedieron en Francia rechazaron energicamente todo proyecto de inteligencia con los Imperios Centrales.

Monsieur Caillaux fue el instigador de una política oficial de Francia que tenía por fin entablar negociaciones de paz con Alemania.

El viaje de Caillaux a Italia coincidió con los ofrecimientos de paz hechos por el canciller imperial.

El dictamen de la Fiscalía concluye diciendo que resultan cargos suficientes contra Caillaux, pues prueban que durante los años de guerra hizo maniobras que favorecían al enemigo común de los aliados,

Posteriormente, en 25 de septiembre, el procurador general pedía una información complementaria, basada en las revelaciones de Pierre Lenoir, y que fue hecha por el senador M. Peres.

Monsieur Caillaux tomó asiento en segunda fila; sus tres abogados se sentaron en la primera. Se pasó lista y no contestaron 23 senadores, que quedaron excluidos.

Al hacerse las preguntas habituales, M. Caillaux, en pie, rígido, contestó:

«Caillaux María José, cincuenta y siete años, nacido en Mans, ex presidente del Consejo.»

Después se sienta, sin perder su rigidez.

El acta de acusación

PARIS 18.—El acta de acusación, que fue leído por el procurador general, empieza recordando las simpatías que Caillaux tenía en Alemania.

Después busca correlación entre los asuntos Bolo y Lenoir y la gestión política de Caillaux.

Para explicar esa simpatía de los alemanes hacia el ex ministro, el fiscal enumera los hechos: el golpe de Agadir, actitud y relaciones de Caillaux durante la guerra con personajes sospechosos, el viaje a Buenos Aires y el despacho del ministro alemán en la Argentina recomendando prudencia en los elogios al político francés.

Luego habla de que Caillaux no denunció a la Policía la presencia de una mujer que era agente del enemigo, y alude a los asuntos del *Bonnet Rouge* y *La Tranchée Republicaine*, diciendo que Caillaux estuvo en contacto con Almereyda y Goldsky.

Pasa después a los documentos encontrados en la caja de hierro de Florencia, la Memoria que se titula «Los responsables de la guerra y la paz».

El acta de acusación dice que esta Memoria expresa fielmente el pensamiento de Caillaux.

La sesión ha sido muy monótona.

Próximo enlace

Ha sido pedida en Barcelona la mano de la bellísima señorita Rosa Hidalgo Barrios, para nuestro querido amigo don Juan González Aguilár. La boda se celebrará en la ciudad Condal en el próximo mes de abril.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un páido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; CO. POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principoles.

PECIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 398-S.P.; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA

ARTRITISMO, REUMA, GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

DR. GRAU

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. —: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NU.º 17 DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 2.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. estímulo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

El debate sobre la crisis y el problema militar

CONGRESO

18 FEBRERO

A las cuatro menos veinticinco abre la sesión el Sr. Sáenz de Guara.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

Los escaños desiertos. Las tribunas desahucadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de ABASTECIMIENTOS contesta a unas preguntas formuladas el otro día por el Sr. Romero...

El Sr. ROMERO manifiesta que lo ocurrido obedece tan solo a ciertas extralimitaciones que enumera.

El ministro de ABASTECIMIENTOS se muestra en parte conforme con las palabras del Sr. Romeo...

Interviene el marqués de la FRONTERA. El Sr. MARTIN VELANDIA habla de la angustiosa situación por que atraviesa Málaga...

El Sr. CIERVA: ¿Pero es posible eso? El ministro de ABASTECIMIENTOS insiste en continuar hablando...

El Sr. SABORIT retira la proposición. ORDEN DEL DIA. Continúa el debate sobre el proyecto de ley aumentando las tarifas ferroviarias.

SENADO

18 FEBRERO

A las cuatro menos diez se abre la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento.

La Cámara, extraordinariamente animada, observándose que en los escaños hay gran número de diputados.

El debate sobre la crisis. El presidente del CONSEJO hace la presentación del nuevo ministro de Fomento.

El Sr. GIMENO: Pido la palabra. Hace presente que desconoce lo que ayer ocurrió en el Congreso...

El Sr. GIMENO: Pido la palabra. Hace presente que desconoce lo que ayer ocurrió en el Congreso...

El Sr. GIMENO: Pido la palabra. Hace presente que desconoce lo que ayer ocurrió en el Congreso...

El Sr. GIMENO: Pido la palabra. Hace presente que desconoce lo que ayer ocurrió en el Congreso...

El Sr. Sedó en que aquél habló en nombre del Gobierno.

Pues bien, en aquel Consejo hice presente que suscribía el discurso y aplaudía la actitud del Sr. Allendesalazar.

¿Pues qué! ¿Es que yo iba a suponer que se referían al conde de Romanones, cuando hablaban del trato con los criminales?

El presidente, no sin cierta vacilación me dijo: ¿Cree usted que no le desautorizará el conde de Romanones?

¿Qué contesté? Que suponerlo solo era una ofensa que rechazé entonces y rechazo ahora con indignación.

La Cámara sigue con extraordinaria atención el orador.

Ya vislumbré que trataba de buscarme una salida... explicable.

El presidente dijo que no habría nota oficiosa, en vista de que yo me opuse a que se revisiese la verdad con disfraz alguno.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

Me separé con dolor del Gobierno, por el procedimiento inverosímil que para ello se había utilizado.

nes y, por lo tanto, no es posible que nadie crea en conjuras políticas contra el conde de Romanones.

Alaba el patriotismo de todas las fracciones políticas, que consienten en la existencia de este Gobierno, al que han dado representantes.

Se refiere a la conminación del conde de Romanones para que el Gobierno eligiera entre el capitán general de Cataluña o el señor Gimeno.

Niega que los regionalistas influyan sobre el Gobierno, más que cuando estima que su petición es de justicia atendida, como supresión de un estado social.

El presidente del Consejo continúa su discurso en forma que no llega bien a la tribuna. Pero señala una divergencia en el relato de hechos con el Sr. Gimeno y este exclama:

El Sr. GIMENO: Su señoría abusa de su posición en esta Cámara; me está desmintiendo y esto no lo puedo admitir.

El presidente del CONSEJO niega que haya esa divergencia, sino que es una confusión del Sr. Gimeno, debida a su estado de ánimo.

El conde de BUGALLAL protesta en términos violentos.

El Sr. MALLOL lamenta que se pierda el tiempo en debates estériles, por olvidar el Gobierno la misión que vino a cumplir.

Termina diciendo que se entregue el Poder a las Juntas de defensa.

El presidente del CONSEJO dice que si un Gobierno mereciese en justicia los calificativos de que se ha valido el Sr. Mallol, quedaría destruido en el Parlamento.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el acta de la sesión del viernes y continúa la discusión del proyecto de impuesto de Utilidades...

LA BOLSA

Cotización del 18 de Febrero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 17, Día 18. Rows include various financial instruments like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Notas jurídicas

Un recurso

Ante la Sala primera de lo Civil del Supremo se ha visto un pleito procedente del Tribunal industrial de Bilbao.

La "Gaceta"

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando la lectura de diversos créditos, en las Cortes.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo cese en el despacho de los asuntos del Ministerio de Fomento D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar...

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los registros de la Propiedad, de que se mencionan, a los señores que se indican.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del Arreglo escolar y creación de Escuelas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

De Gracia y Justicia

Nuevos prelados. Han sido firmados ayer mañana por Su Majestad el Rey los siguientes decretos: Nombrando arzobispo de Valencia a don Enrique Reig Casanova.

Una nutridísima Comisión de comerciantes, industriales e inquilinos, acompañada por el letrado Sr. Barrio y Morayta, ha visitado al ministro de este departamento para protestar contra el proceder de los caseros madrileños...

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

y Geología pueda hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta los domingos, de once a trece.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. Alas 1, popular, a precios populares La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 10, La mujer divorciada.

APOLO.—A las 6 (extraordinaria), 20. Vernau de moda Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

A las 10,15 (especial), Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

COMICO.—Compañía Prado Chicote.—A las 6,15 (especial), Los brazos caídos y La Liga de las Naciones.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 6, sexto jueves selecto, Jimmy Samsón.

A las 10, La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—A las 5,30, y 10,30, La rosa del mar.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El mundo es un pañuelo.

A las 10, El mundo es un pañuelo.

NOVEDADES.—A las 6, La Pitullilla.

A las 7,15, El mantón rojo.

A las 9,15, El gabán de Edipo o no hay lucha con el destino.

A las 10,15, El monigotillo.

A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variaciones.—Jueves a las 6 y 10,30. Por la tarde matiné infantil con regalos.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, ¡Una voz en la noche!

A las 10, ¡Una voz en la noche!

TRIANON PALACE.—Seis tarde y diez noche. Cinematógrafo y variedades. Butaca, peseta. (Los varietés empezarán a las siete y once y cuatro.)

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco de la tarde, a una de la madrugada.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6. Empresa Royalty.—Las más emocionantes películas, todos los días tarde y noche.

ROMEA.—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

BARBIERI.—Gran Kursaal de variedades. A las doce y media, gran baile de artistas. La entrada, por la consumación.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—A las seis y media y diez y tres cuartos. Películas y variedades.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

EDEN CONCERT (Aduana 4).—Selecta colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota, por los más afamados jugadores.

CINE DE LA FLOR.—(Empresa Perico el de los Palotes.) Todos los días tarde y noche programas mostruos.

CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Todos los días variado programa.

Sindicato de Publicistas.—Reservados

"EJERCITO Y ARMADA"

REDAC. Y ADMON. BARBIERI, 8, MADRID.—APARTADO CORREOS 436.—TELEFONO 575

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS. Rows include Madrid, un mes; Provincias, trimestre; Extranjero (año); Número suelto; etc.

La cuestión político-militar

Comentarios de la Prensa

Recogemos los juicios y comentarios que a diversos periódicos sugiere lo ocurrido ayer en el Congreso.

De El Sol: «No creemos que el país quiera tolerar tan poca seriedad al frente de los destinos públicos. Presupuestos, fórmula, proyectos económicos, todo nos parece inferior a la necesidad de exigir al Gobierno, y uno a uno a todos los hombres que lo forman, el mínimo de corrección y de respeto público para todas las actitudes parlamentarias, para todos los temas y para todas las interpretaciones. La socarronería, la burla aldeana, la pirueta bufa ante las realidades políticas, nos parece intolerable en cualquier Corporación municipal de nuestras aldeas; pero en un Gobierno nos parece sencillamente abominable.»

Y del mismo modo, nos parece detestable, condensable, abominable (por que ocultar un solo matiz de nuestro pensamiento) que hombres inscriptos, aunque caprichosamente por lo visto, en las filas del viejo ejército liberal (muy derrochado y disperso anda ya ese ejército), apoyen esa falta de buen gusto y se adhieran, como la más absurda de las comparsas, a las risas provocadas por el presidente, que ha llegado a cifrar todo su arte de gobierno en las coplas más peyebas.

Y estas palabras son—no lo ocultaremos—para los jefes liberales que suponen cierta cualquier posición equívoca, con tal de que se salve un rencor personal.»

De El País: «El conde de Romanones estuvo muy bien, muy bien. Sentimos no poder decir lo mismo en cuanto al fondo de sus respectivos discursos de los Sres. Alba y Villanueva.»

El argumento—base granítica del discurso del Sr. Alba—lo destruyó de un manotazo (era de cartón pintado) el Sr. Prieto. Si no se debió sustituir al general Milán del Bosch, ante el dilema de Romanones, ¿por qué asintió al relevo el Sr. Rivas, y por qué no combatió al conde el viernes, 6 del corriente, el Sr. Alba?

Al Sr. Villanueva le tiraron los civieristas el castillo dialéctico que había levantado. Si hay que sostener a este Gobierno para que se observe la Constitución y la ley económica, «probando los Presupuestos, ¿por qué formaron Villanueva, Alba y Alcalá Zamora en el bloque izquierdista, contra el Gobierno Maura-Goicoechea, y no le dejaron aprobar unos Presupuestos?»

¿Y por qué se fue el Sr. Alba del Gobierno, llamado nacional, imposibilitándole la aprobación del cuarto punto de su programa?

No le den vueltas; hombres a los que estimamos han dado un traspás, se han dejado arrebatar por Romanones el centro del liberalismo dinástico y se han negado como liberales al formar un bloque con Goicoechea, el censurado por ellos implacablemente cuando fue ministro de la Gobernación.»

De A B C: «Comentarios.—Se hicieron y muy apasionados. En general, se consideraba irrisoria la votación.»

El Sr. Cierva dijo ante sus amigos: «Yo estoy dispuesto siempre a seguir la línea recta, y a anunciar que persistiría en esa conducta sin temor a las consecuencias que tuviera. El Gobierno lo sabía, y, sin embargo, no ha tenido inconveniente en presentar la proposición. Ya habrán observado cuán conciso estuve y cuán prudente me produjo al hablar de mis propósitos con respecto a quienes formaron esta situación, sobre la base exclusiva del veto a mi persona y a mi política.»

El Sr. Lerroux dijo: «Las arremetidas han sido tan brutales, que jamás presencié otras análogas. Pero no quieren irse.»

De El Liberal: «De desastrosa para el Gobierno se calificó unánimemente la jornada parlamentaria. El presidente del Consejo tuvo muy poca fortuna, acompañada de desplantes que nunca sientan bien, desde la cabecera del banco azul.»

En cuanto al ministro de la Guerra estuvo desdichadísimo, y tanto el Sr. Allende-Salazar como el general Villalba escamotearon, el primero la crisis, y el segundo la cuestión militar, sin que el uno ni el otro contestaran a los cargos durísimos, pero razonados, que salieron de las izquierdas extremas de la Cámara.»

Los Sres. Prieto y Lerroux pusieron el descubierto, sin eufemismos de ninguna clase, todo lo triste y bochornoso que está aconteciendo estos días, confirmando con pruebas cuanto ha publicado la Prensa.»

Para el conde de Romanones, cuya situación era la más clara de todas, fue la de ayer una tarde con fortuna. Le acompañó el acierto, y hasta la misma sobriedad con que trató los temas difíciles puestos a debate le favoreció grandemente.

Sus amigos, entusiasmados con el triunfo de su jefe, le felicitaron calurosamente. Los comentaristas del debate hacían resaltar la división que se habrá manifestado entre mauristas y civieristas.

«Lo que se llamó «Unión conservadora» —decían—ha perecido hoy. El Sr. Cierva la creó y el Sr. Cierva la ha matado. El señor Cierva habló de que «no estaba representado en el Gobierno y de «sus amigos personales», en tanto que el Sr. Goicoechea aparecía como frente de la proposición de confianza.»

Las extremas izquierdas censuraban a los señores Alba y Villanueva por haber aprobado con su firma, su palabra y sus votos la actuación del Gobierno, que es unánimemente condenada.

Los cargos que contra ambos partidos de la familia liberal formularon en el Salón de Sesiones los Sres. Prieto, Layret y Lerroux se repitieron en los pasillos, corregidos y aumentados.

Los comentarios y las discusiones subieron de punto al conocerse el resultado de la votación recitada en la proposición de confianza.»

En los pasillos del Congreso.—Rumores pesimistas.—El conde de Romanones, indispuerto.—Consejo. Anoche, apenas terminó la sesión del Congreso, los pasillos de la Cámara se poblaron rápidamente.

Como eran muchos los diputados que habían abandonado el salón de sesiones, y el mismo hicieron los periodistas, se esperaba con gran interés conocer el resultado de la votación.

Una vez conocido, se suscitaron animados comentarios, estimándose por casi todos que la votación constituía para el Gobierno un verdadero desastre.

Tal impresión causó el resultado de la votación, que comenzó a circular el rumor de que el Consejo de ministros iba a reunirse y que el Sr. Allende-Salazar iría a Palacio a presentar la dimisión del Gobierno.

Nuestro ilustre amigo el conde de Romanones tuvo que retirarse del salón de Sesiones antes que recayera votación sobre la proposición, por sentirse ligeramente indispuerto.

Al salir a los pasillos fue muy felicitado por numerosos diputados, que ponían de relieve el acierto grande de su discurso.

Los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara, y en él esperaron el resultado de la votación.

Acercos de lo ocurrido los informaron los subsecretarios de la Presidencia y de la Gobernación.

Los ministros permanecieron reunidos hasta cerca de las nueve y media.

Al salir el presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron: «¿Han celebrado ustedes Consejo?»

«Consejo, no—respondió el Sr. Allende-Salazar.— Ni siquiera hemos tenido un cambio de impresiones.»

«¿Y va usted, señor presidente, a Palacio esta noche?»

«¿A Palacio? ¿Para qué he de ir? No saldré de mi domicilio esta noche.»

«¿De veras, señor presidente? ¿No nos desamparará como hace pocas noches?»

«No; para nada; no pasa nada.»

Y con estas palabras se despidió el jefe del Gobierno.

Saló después el ministro de Estado, y los periodistas le interrogaron también: «¿Han cambiado ustedes impresiones sobre el resultado de la votación?»

«Nada de eso—dijo el marqués de Lema.— Hemos mantenido una sencilla conversación y no otra cosa.»

«¿Está satisfecho e, Gobierno?»

«Naturalmente. El resultado de esta votación ha sido favorable, y asistido por esta muestra de confianza, el Gobierno continuará su labor, procurando cumplir su deber.»

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés, pero sin embargo pudo advertirse la contrariedad que habían experimentado al verse asistidos con sólo 120 votos después de haber sumado el voto de confianza las firmas de los conservadores, mauristas, demócratas y alistas, y en cuestión que era de tanto empeño para el Gobierno.

Tan difícil se apreció la situación en el consejo que se acordó hacer una gestión cerca de los elementos que colaboran en el Gobierno, para que sus jefes recomienden la asistencia a las votaciones.

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Campanar, los celebran las marquesas de Canales de Chozas y la de Espesa.

Por ser festividad de San Alvaro y San Gabino los celebran, además de S. A. el Príncipe Don Alvaro de Orleans, hijo del Infante Don Alfonso, el ex presidente del Consejo conde de Romanones, el ministro de Hacienda, conde de Bugallí; duque de Santia Lúcia, marqueses de Ceneja, Villabragina, Castel Bravo y Villamayor; condes de Revillagigedo, Torono, Real Aprecio, Adanero, Sizzo Noris, Torrubia y Moral de Calatrava, y Sres. Espinosa de los Monteros, Silva y Fernández de Honesrosa, Urzáiz y Silva, Drake de la Carda, Silva y Gozáñez, Fontsgud y Aguilera, Maldonado y Chávarri y Rodríguez Avil.

Los deseamos felicidades.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes Reales órdenes de personal judicial:

Trasladando el Juzgado de Jaén a D. Fernando Badia y Gandarías.

Nombrando para el del Puerto de Santa María a D. Antonio Escrivano Codina.

Idem para el de Badajoz a D. Manuel Mesa Chaix.

Promoviendo a la Abogacía fiscal de Granada a D. Juan García Romero de Tejada.

Nombrando abogado fiscal de Toledo a D. Luis Felipe Vivanco.

Trasladando el Juzgado de Monóvar a don Cruz María Caballero.

Jubilando a D. Joaquín Salazar, juez de Carliena.

Trasladando a este Juzgado a D. Félix Tejada Torres.

Declarando excedente, a su instancia, a D. Leopoldo González Echeñique, juez de Casas-Ibañez.

Por el director general de los Registros se han hecho las siguientes designaciones de registradores interinos:

Moneda.—Don Cristino Sánchez Moreno. Sanlúcar la Mayor.—Don Jesús Urrutia. Sagunto.—Don Eduardo Ibañez.

Huesca.—Don Ramón de la Comcha. Villarreal.—Don Carlos de Juan.

Monóvar.—Don Carlos García Miranda. Inca.—Don Francisco S. García Ruiz. Menacor.—Don Luis Vallejo.

Motril.—Don Enrique García Montero. Cieza.—Don José María Suárez Vences. Almería.—Don Apolinar de Cáceres.

Chiclana, D. Luis Salgado Ansó. La Guardia, D. José Domínguez Molina. Fuentesauco, D. Eduardo Farré.

Torrox, D. P. Aniceto G. Gamero Vara. Sanlúcar, D. Julio M. de la Fuente. Calatayud, D. Cirilo Tejerina.

Sanúcar de Barrameda, D. Francisco de P. Carabana. Huescar, D. J. Caudel.

Padrón, D. Juan Samaniego. Huelma, D. Luis de Paz.

Todos los nombrados son con arreglo al reglamento de la ley Hipotecaria, aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.

La Sociedad Oftalmológica de Madrid celebrará sesión pública y científica mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

El profesor doctor Puchs «Cierta clase de micropsia» y «Puerilidades posteriores», con proyecciones.

Doctor Márquez, «Sobre ciertas asociaciones musculares en el aparato visual».

Para subsanar el desequilibrio económico con que se había hecho a liquidación del último ejercicio en el Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, se abrió una suscripción pública, cuyo fruto ascendió a unas 56.000 pesetas.

Esta suscripción continúa abierta en casa del depositario de fondos, D. Ignacio Bañer, San Bernardo, 54, y en el Instituto Rubio, siendo de esperar que siga respondiendo el pueblo de Madrid en favor de dicha institución.

Para que pueda formarse idea de la benéfica misión que cumple este Centro, baste decir que el año próximo pasado recibió a 12.390 enfermos, practicando 1.900 operaciones.

El Comité español del Congreso de la Alianza internacional para el sufragio femenino se reunirá mañana jueves en la Escuela Normal Central de Maestros, San Bernardo, 80, a las cinco de la tarde.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—En los días 20 de febrero, 20 de marzo 20 de abril y 20 de mayo, a las seis y media de la tarde, el ilustrísimo señor D. Javier Vales Falde, auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota y académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, explicará cuatro lecciones relativas al tema «Derecho matrimonial»: Cánones 1012 a 1113 del Codex juris canonici.

«Vida Gallega».—El núm. 138.—«La Costa de la Muerte, llena de tradiciones y bellezas, es una de las más pintorescas zonas de Galicia. A ella fue con sus cámaras fotográficas Vida Gallega a hacer una información muy hermosa, puramente artística, sin sombra de mercantilismo. Ocupa esta información varias páginas del último y maguífico número de la popular revista, que está mereciendo grandes éxitos.»

La parte literaria es muy valiosa, y en ella desquella un artículo, notable, de Fernández Mato.

Entre los gráficos los hay muy interesantes de la Exposición de Arte Gallego de Buenos Aires; Portumouro, Vimianzo, Cee, Brens, Corubián, descubrimiento de la lápida en honor a Manuel Lemos, en la Ramallosa; fiesta a Valle Inclán en el Barbanza; la Asociación de la Prensa de Orense en Carballino; las gallegos en Manaus; paisajes y el Racing Club, de Pontevedra; Asoray y el monumento a Marujita Gil; monos de Ramón Noñez; estudios gallegos, de Coruña; retratos de actualidad, etc., etc.

«Vida Gallega».—El núm. 138.—«La Costa de la Muerte, llena de tradiciones y bellezas, es una de las más pintorescas zonas de Galicia. A ella fue con sus cámaras fotográficas Vida Gallega a hacer una información muy hermosa, puramente artística, sin sombra de mercantilismo. Ocupa esta información varias páginas del último y maguífico número de la popular revista, que está mereciendo grandes éxitos.»

La parte literaria es muy valiosa, y en ella desquella un artículo, notable, de Fernández Mato.

Entre los gráficos los hay muy interesantes de la Exposición de Arte Gallego de Buenos Aires; Portumouro, Vimianzo, Cee, Brens, Corubián, descubrimiento de la lápida en honor a Manuel Lemos, en la Ramallosa; fiesta a Valle Inclán en el Barbanza; la Asociación de la Prensa de Orense en Carballino; las gallegos en Manaus; paisajes y el Racing Club, de Pontevedra; Asoray y el monumento a Marujita Gil; monos de Ramón Noñez; estudios gallegos, de Coruña; retratos de actualidad, etc., etc.

Suministro de carbones

Habiéndose establecido por el Ministerio de Abastecimientos un depósito regulador de carbones con destino al consumo doméstico de esta capital, y con combustibles que proceden directamente de las cuencas productoras, se servirán, desde la semana próxima, los suministros para el indicado consumo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Los pedidos se harán por carta o nota firmada por el consumidor y dirigida al delegado Regio de Suministros Hulleros (plaza de la Independencia, 8. 1.º), detallando el nombre y apellido del peticionario, su profesión, calle, número y piso en que habita, la clase de carbón y la cantidad que desee, así como los medios de calefacción que utilice, si tiene cocina de gas o electricidad y el número de individuos que componen la familia.

2.º No se admitirán pedidos mayores de 320 kilogramos al mes, comprendiendo las varias clases de combustibles del depósito, siendo el mínimo de ellos de un saco de 40 kilogramos. La Delegación Regia de Suministros Hulleros se reserva el derecho de reducir estos pedidos, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada consumidor.

3.º El precio de los carbones, puestos a domicilio, serán los siguientes, por sacos de 40 kilogramos.

Doble cribado de Puertollano, 4,25 pesetas. Cribado de ídem, 4,20. Grandsil de ídem, 4. Cok de pilas de Asturias, 5.

Antracita, 5. Los pedidos se servirán en sacos precintados en el mismo depósito, con objeto de garantizar la calidad y el peso. Los sacos serán devueltos por el consumidor, el cual abonará, en el acto de la entrega, el importe del carbón servido, mediante recibos táxonarios en que se registrarán el nombre de cada consumidor y las condiciones de su domicilio.

5.º Al final de cada mes se dará cuenta el Comité Central de Distribución de carbones de todas las ventas realizadas, para que las representaciones de los mineros, que integran este Comité, puedan hacer las observaciones oportunas a fin de garantizar la equitativa distribución de estos combustibles.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudantes. Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Manuel de Llamas al comandante de Caballería don Federico Tío; del auditor general don Angel Salcedo, al teniente auditor de primera don Eugenio Pereiro, y se confirman en dicho cargo a las órdenes del general de división don Manuel Agar, al teniente coronel de Infantería don Pablo García, y a los del general de división don Rafael Peralta, al teniente coronel de Ingenieros don José Bosch.

Cesa de ayudante del general de brigada don Cristino Bermúdez de Castro, el comandante de Infantería don Jorge Bañaguer.

Destinos. Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Rufino Eterna, y el farmacéutico primero don Arturo Eyrioz.

Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de reclutamiento de León, al teniente coronel de Infantería don Francisco Alvarez.

Matrimonios. Concédense reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Caballería don Antonio Pérez Batallón y al veterinario segundo don Ramiro Guillén.

Cruces. Se concede la Cruz y Placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería don Procopio Pignatelli, y la Cruz de la misma Orden al capitán de la Guardia civil don Agustín Piñol y al teniente de Infantería don Macario Hernández.

Nombramiento. Ha sido nombrado médico auxiliar del Ejército el sanitario don Mario Uguet.

Firma del Rey

Exceptuando las formalidades de subasta y concurso, y autorizando a la ejecución por gestión directa de las obras de construcción de las casetas estaciones lanza-torpedos en la fortaleza de Isabel II de Mahón.

Concediendo cruces rojas del Mérito militar de la clase correspondiente al coronel de la Guardia civil don Perfecto Valdés Díaz, y al teniente de Infantería don José Valdés Guzmán por su distinguido comportamiento con ocasión de los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen, de Zaragoza.

BUENOS AIRES 19.—El Presidente de la República ha puesto el veto a la ley que permite la exportación del azúcar.

En su vista, se ha prohibido la salida de ésta del país.

Extranjero

LONDRES 19.—Hablando anoche el Sr. Merry del Val de la Real Sociedad de Geografía en la zona española en Marruecos, hizo especial mención de la posición de Tánger, cuya ciudad—dijo—es tan absolutamente española como cualquiera otra ciudad que se halle dentro de la frontera de su país.

En Tánger todo es español—añadió—, y como decía ha poco un súbdito británico, es cosa para preguntarse si es una ciudad mora en España o una ciudad española en Marruecos.

Al terminar el Sr. Merry del Val su oración hizo notar que el comercio británico en Marruecos representa el 33 por 100 del comercio total, y que en la zona del protectorado español tiene buena acogida el comercio, las empresas británicas de toda clase y los súbditos de la Gran Bretaña.

NUEVA YORK 19.—El corresponsal del New York News en Washington, dice que anoche fueron llamados a toda prisa a la Casa Blanca el especialista neuropata Mr. Beroung y el doctor Greyson, médico de cabecera del Presidente Wilson.

LONDRES 19.—La noticia, de origen italiano, según la cual los aliados han contestado ya a Wilson, constituye hoy el unánime comentario de la Prensa inglesa. Según algunos periódicos, como el Evening News, ha sido sencillamente bosquejada la contestación, pero no se ha enviado aún.

La navegación por el Danubio. BUCARETS 19.—Una vez deshecho el hielo, se ha reanudado la normalidad en la navegación por el Danubio.

Huelga en El Havre. EL HAVRE 19.—Según instrucciones de la Federación de marineros de El Havre, éstos han suspendido de nuevo el trabajo, reanudándose la huelga entre todos los oficios federados.

Gravamen al aumento de fortuna. LONDRES 19.—La Cámara de los Comunes ha designado la Comisión que ha de dictaminar sobre el gravamen que ha de imponerse a los aumentos de fortuna experimentados durante la guerra.

Tren descarrilado. MILAN 19.—Un tren de mercancías ha descarrilado en el puente de Ronta, preci-

pitándose al agua, y resultando gravemente heridos los siete empleados que iban en el tren.

Finanzas francesas. PARIS 19.—El ministro de Hacienda, M. Francois Marsal, ha recibido a los periodistas, manifestándoles que, según informes que recibía de todas partes, podía predecirse un éxito definitivo para el próximo empréstito, esperándose sea cubierto su importe varias veces.

No ocultó el ministro que volvía muy satisfecho del resultado de las negociaciones de Londres.

Desmintió rotundamente M. Marsal que el Estado pensase en contraer un nuevo préstamo del Banco de Francia, añadiendo que el estado de Tesorería no justificaba para nada tal cosa.

Los impuestos y tributos de enero se han cobrado de un modo en extremo satisfactorio, y acusan una plus-valía en el presupuesto de 253 millones de francos.

Terminó manifestando que los bonos de la Defensa nacional seguían teniendo gran valor para el público, y que el erario recibía con ello cuantiosas sumas.

Vicecónsul de España condecorado. PARIS 19.—La Medalla de plata del Agradecimiento francés, ha sido concedida al vicecónsul de España en Amberes, Sr. Builla, quien estando encargado de los intereses franceses en Charleroi durante la guerra, se consagró a mitigar la miseria de los súbditos franceses.

Súbdito americano secuestrado. WASHINGTON 19.—Según noticias oficiales, un grupo de bandidos mejicanos ha capturado al súbdito americano Wilson Adams, exigiendo como rescate cincuenta mil dólares.

Tercer día de Carnaval

Por la mañana volvió a causar las delicias del público que se encontraba en la Castellana una original mascarada, formada por los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura y constituida por una Compañía de circo, que dio algunas representaciones en distintos puntos del Paso.

En estas funciones tomaron parte una «troupe» de moros, una gentil danzarina sobre un camello, dos ciclistas, una artista ecuestre, que tan pronto trabajaba sobre un burro como en la cuerda floja, unos chinos y tres graciosísimos exóticos.

El mejor número lo constituyó una jaula con seis feroces leones, que, a pesar de los esfuerzos de los domadores, salieron a la pista, «fraternizando» con el resto de la compañía y con el público.

Por la tarde el caso carnavalesco se vio más concurrido que en los dos días anteriores, sin que esto quiera suponer que se hallase invadido de gente, ni menos que las tribunas se encontrasen llenas. Ni mucho menos.

De coches y carrozas no vimos nada nuevo, pudiendo apreciar que los citados vehículos se encontraban bastante deteriorados por la acción de estos días.

Tampoco en máscaras a pie vimos novedades dignas de especial mención, celebrando que los mamarrachos escandalosos de otros años no circularan debido a la prohibición expresa de la alcaldía.

De máscaras a caballo observamos a dos gentiles señoritas disfrazadas de amazonas y a un niño de ocho años vestido de coronel de la Escolta Real, muy bien vestido, con su casco de plumas auténtico, botas enteras de charol y un uniforme exacto del Ejército.

El caballo era llevado de la brida por el padre del niño.

El desfile tuvo, por la mayor concurrencia un poco más brillantez que el día anterior.

Los vendedores de confetti se lamentaron acerbamente del escaso consumo hecho por el público, de su mercancía.

Instituto de Sordomudos

Curso de Ortofonía y de Fonética experimental. De conformidad con lo dispuesto en recientes disposiciones, organizando los cursos normales para formación de profesores de sordomudos, se abre matrícula oficial por término de quince días, a contar desde la fecha de este anuncio, para los maestros de Primera enseñanza que no estén ya matriculados en la Metodología especial, para la formación del profesorado de sordomudos y quieran capacitarse en el «Tratamiento pedagógico de las perturbaciones de la palabra» y en los «Problemas referentes a la Fonética experimental».

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de este Instituto los días laborables, de nueve a doce de la mañana, dirigidas al ilustrísimo señor director administrativo, y abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado, divididas en dos plazos: la mitad, al hacer la inscripción, y el resto, antes del 15 de mayo.

No se admitirán a matrícula oficial los maestros de Escuelas nacionales que tengan su residencia fuera de la corte, a menos que no hayan sido legalmente autorizados.

La matrícula no excederá de 20 alumnos, teniendo prioridad de admisión los que soliciten antes.

Los alumnos oficiales del curso de Metodología especial de sordomudos, quedan exentos del abono de nueva matrícula.

Las clases de Ortofonía tendrán lugar los jueves, de doce y media a una y media, en el aula correspondiente de este Instituto, y la Fonética experimental los mismos días, de cuatro a cinco, en el Laboratorio de Fonética experimental del Centro de Estudios Históricos.

Los alumnos que hayan asistido con aprovechamiento a las lecciones de los cursos, tendrán derecho a que se les expida certificado de asistencia, y los que deseen certificado de aptitud, habrán de someterse a las pruebas de suficiencia que oportunamente se determinen.

Lo que de orden del ilustrísimo señor director de este Instituto, se publica para conocimiento de los interesados.

Madrid, 14 de febrero de 1920.—El secretario, Eduardo Coteló.

NOTICIAS

El baile celebrado ayer en el suntuoso palacio del duque de Tovar resultó una fiesta brillantísima de belleza y arte.

La concurrencia fue extraordinaria, admirándose un sinnúmero de bellezas, que discurrían por los elegantes salones vestidos con caprichosos disfraces que realzaban, en unas, la gracia de sus caras, y en otras, la esbeltez de su figura.

Por esto decíamos que fue una fiesta de belleza, y el coliflorado de arte no es posible abandonarlo en cualquiera de las fiestas que en tan hermoso palacio se celebran, pues sabido es que sus salones encierran las mayores encarnaciones del arte de los más exitos artistas.

La bella hija de los dueños de la casa, María Figueroa y Bermejillo, apareció primorosamente vestida con traje de aldeana húngara en traje de fiesta.

Ella, con sus padres y hermanos, se multiplicaba para recibir y atender a los invitados.

Concurrieron a la fiesta la embajadora de Italia, baronesa Fasciotti; duquesa de Santa Elena; marquesas de San Adrián, Argelita Valdefuentes, Jura-Real, Villatoya, Puebla de Rocamora, Torralba, Espinardo, Somoancho, Salas; condesas de Pardo Bazán, Paredes de Navas, Casal, Torre de Cela, Alcubierre, Caudillo, Romillo; baronesas de Castillo de Chiral y Bieorp; señoras generala Borbón, Iozza, Bernádez de Castro, Campuzano, viuda de Vigo, Silveira, Renero, Peláez, Albéniz, López Roberts, y señoras de Borbón, Villanueva, Valdefuentes, Topete, Marín y Barranco, Iozza, Vela, Salcedo y Bernajillo, Vigo, Aybar, Jura-Real, Aguilas y Gómez Acebo, Pérez del Pulgar, Goicoerrotea, Quilera, Chaves, Ba-

proeta, Campo Giro, San Adrián, Crescente, Sueca, López Roberts, Mesa de Asta, Merry del Val, Márquez, Dato, Canillejas y muchas más.

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Campanar, los celebran las marquesas de Canales de Chozas y la de Espesa.

Por ser festividad de San Alvaro y San Gabino los celebran, además de S. A. el Príncipe Don Alvaro de Orleans, hijo del Infante Don Alfonso, el ex presidente del Consejo conde de Romanones, el ministro de Hacienda, conde de Bugallí; duque de Santia Lúcia, marqueses de Ceneja, Villabragina, Castel Bravo y Villamayor; condes de Revillagigedo, Torono, Real Aprecio, Adanero, Sizzo Noris, Torrubia y Moral de Calatrava, y Sres. Espinosa de los Monteros, Silva y Fernández de Honesrosa, Urzáiz y Silva, Drake de la Carda, Silva y Gozáñez, Fontsgud y Aguilera, Maldonado y Chávarri y Rodríguez Avil.

Los deseamos felicidades.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes Reales órdenes de personal judicial:

Trasladando el Juzgado de Jaén a D. Fernando